

Señor  
Subsecretario de Asuntos Tributarios  
Alcaldía de Pereira  
Carrera 7, No. 18-55

ALCALDIA DE PEREIRA

Radicación No: **40437-2016**

Fecha: 29/08/2016 - 11: 23: 20

Recibido por: SANDRA HELENA BETANCOURT ARISTIZABAL

Destino: Subsecretaria de Asuntos Tributarios

**REF: DERECHO DE PETICIÓN – EXENCIÓN TRIBUTARIA – INDUSTRIA Y COMERCIO**

**KATIRIA ANDREA QUENGUAN NUÑES**, mayor y de tránsito en Pereira, identificada con la cédula de ciudadanía No. 67'015.133, facultada por el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y la Ley 1755 del 2015, atenta y respetuosamente me permito informar:

1. Según certificado de cancelación de matrícula, de fecha Agosto 23 del 2016, se evidencia que, realice la cancelación de matrícula de persona natural ante la Cámara de Comercio de Pereira, cancelación que se hizo según lo establecido en el artículo 31 de la Ley de la Ley 1727 de 2014.

En virtud a ésta situación, mis obligaciones como contribuyente cesaron.

Así las cosas, me permito solicitar respetuosamente ante usted, **la exención tributaria del Impuesto de Industria y Comercio** que se ha generado a partir de la fecha de cancelación de la matrícula de persona natural ante la Cámara de Comercio de Pereira, debidamente registrada y anotada, en virtud de que me encuentro residiendo en (España), durante hace más de 8 años, y esto me había impedido hacer las gestiones pertinentes ante su entidad, y según me informan, se ha generado mora en el pago del impuesto antes mencionado.

De antemano, agradezco su diligencia y eficacia, en lo concerniente a mi petición.

Para los efectos pertinentes me permito presentar los siguientes anexos:

- Fotocopia cedula de ciudadanía.
- Certificado de cancelación de matrícula – Cámara de Comercio.

**Notificaciones:**

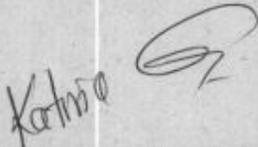
- Calle 101, k Rincón de la palma casa 1 barrio Belmonte

**Teléfono Celular:** 3235154472

**Correo electrónico:** chuscakathy@gmail.com

Agradezco su pronta respuesta,

Pereira, Agosto 29 de 2016



**KATIRIA ANDREA QUENGUAN NUÑES**  
**C.C. 67'015.133**



EXTRANJEROS

REGIMEN COMUNITARIO

España

E14475845



NOMBRE KATIRIA ANDREA QUENGUAN  
 NUNEZ  
 NACIONALIDAD COLOMBIA  
 F. NACIMIENTO 06-04-1978  
 Domicilio C GOYA EDF MIRADOR  
 DEL THADER 1 P02 A  
 LOCAL EL PUNTAL - MURCIA  
 PROV MURCIA IXESP  
 VAL 06-05-2016 SEXO M-F

Y1871822-G

*Katiria G.*

ASPECTOS LABORALES O MOTIVO DE CONCESION  
 FAMILIAR CIUDADANO DE LA UNION



OBSERVACIONES  
 RESIDENTE  
 O.N.I. 34818219-J  
 JUAN ANTONIO SERRANO LUCAS

IXESPE144758452<Y1871822G<<<<<<  
 78D4067F16053D9COL<<<<<<<<<<<<<<5  
 QUENGUAN<NUNEZ<<KATIRIA<ANDREA

REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CELEULA DE CIUDADANO

NUMERO 67.015.133  
DUENYUAN NUNEZ

APPELLIDO  
KATHIA ANDEA

SEXO  
F

*Kathia C*



FECHA DE NACIMIENTO 06-ABR-1978  
CALI (VALLE)

LARGO DE NACIMIENTO 1.60 O+ F  
ESTATURA 1.60 O+ F SEXO

FECHA Y LUGAR DE EMISION 06-AUG-1996 CALI

REGISTRADOR NACIONAL



A 000000-0000000 F-000000 133-015-00001 000000001A 1 1001019402



CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA  
CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)  
CERTIFICADO DE MATRICULA MERCANTIL  
KATIRIA ANDREA QUENGUAN NUÑEZ  
Fecha expedición: 2016/08/23 - 11:20:34, Recibo No. 5000108832, Operación No. 01C630823035

**CODIGO DE VERIFICACIÓN: xflt4I7UAB**

CERTIFICADO DE CANCELACION DE MATRICULA DE PERSONA NATURAL  
PERSONA NATURAL  
LA CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA , CON FUNDAMENTO EN LAS  
MATRICULAS DEL REGISTRO MERCANTIL,  
CERTIFICA :

QUE EN EL REGISTRO MERCANTIL QUE SE LLEVA EN LA CAMARA DE  
COMERCIO DE PEREIRA , ESTUVO MATRICULADO BAJO EL NUMERO: 15059201  
DEL 13 DE FEBRERO DE 2006 , EL SEÑOR :QUENGUAN NUÑEZ KATIRIA  
ANDREA  
CON C.C. NUMERO: 00067015133

CERTIFICA :

CON NIT NUMERO : 000000670151330

CERTIFICA :

QUE LA MATRICULA ANTERIORMENTE CITADA FUE CANCELADA EN VIRTUD DE  
LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 31 DE LA LEY 1727 DE 2014 ,  
INSCRITA EN ESTA ENTIDAD EL 12 DE JULIO DE 2015 BAJO EL NUMERO  
00293385 DEL LIBRO XV.

CERTIFICA :

RENOVACION DE LA MATRICULA: EL 2 DE FEBRERO DE 2009  
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2009

CERTIFICA:

LA INFORMACION ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL  
FORMULARIO DE MATRICULA DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE.

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO  
ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS  
ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN  
FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION,  
SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

**VALOR DEL CERTIFICADO: \$2,400**

**IMPORTANTE:** La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE PEREIRA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <http://silpereira.confecamaras.co/cv.php> seleccionando allí la cámara de comercio e indicando el código de verificación xflt4I7UAB.

\*\*\*\*\* CONTINUA \*\*\*\*\*



<b>Clasificación</b>	Petición ó Tutela		
<b>Fecha de radicación:</b>	29 de agosto de 2016	<b>Número de radicado:</b>	40437
<b>Tipo de documento:</b>	DERECHOS DE PETICION	<b>Fecha de oficio entrante:</b>	
<b>Número de oficio entrante:</b>			
<b>Persona natural o jurídica:</b>	KATIRIA ANDREA QUENGUAN NUÑEZ		
<b>Descripción o asunto:</b>	DERECHO DE PETICION	<b>Tiempo de respuesta (días):</b>	
<b>Anexos físicos:</b>		<b>Descripción de anexos físicos:</b>	
<b>Anexos digitales:</b>			
<b>Destino:</b>	MARIA LUCERO PATIÑO MORENO - Auxiliar Administrativo	<b>Copia a:</b>	-

